

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES



RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 166-2018

Por la cual se adjudica el Acto Público No. 018, para la “COMPRA DE DOSIFICADOR DE CAL HIDRATADA PARA LA PLANTA POTABILIZADORA DE ISLA COLÓN, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO”. a la empresa ECO TOTAL, S.A., por un monto total de VEINTIDÓS MIL CIENTO NOVENTA BALBOAS CON 68/100 (B/.22,190.68).

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES
En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, realizo el Acto Público de Compra Menor No. 018, para la COMPRA DE DOSIFICADOR DE CAL HIDRATADA PARA LA PLANTA POTABILIZADORA DE ISLA COLÓN, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO”, cuyo precio de referencia era de VEINTITRÉS MIL CINCUENTA Y NUEVE BALBOAS CON 57/100 B/.23,059.57)

Que el Decreto No. 24-2018-DNM y SC de fecha 16 de abril de 2018, publicado en la Gaceta Oficial No.28520-B, de fecha 8 de mayo de 2018, que reglamenta el Artículo 330 de la Ley No. 72 del 13 de noviembre de 2017, que dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2018, que exceptúa al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, de la aplicación de la Ley 22 del 2006, sobre contratación pública para la adquisición de insumos, mantenimientos y repuestos necesarios para mantener el servicio público. Siempre y cuando el monto de la contratación sea inferior a la suma de setecientos cincuenta mil balboas (B/.750,000.00).

Que para tales efectos, el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, publico en el portal del IDAAN, el día seis (6) de septiembre del año del año 2018, la invitación a presentar propuestas para la COMPRA DE DOSIFICADOR DE CAL HIDRATADA PARA LA PLANTA POTABILIZADORA DE ISLA COLÓN, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO.

Que el día lunes diecisiete (17) de septiembre del año 2018, en el Salón de Actos del Departamento de Compra del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, ubicado en el tercer piso, del Edificio No. 18, Principal del IDAAN, en Vía Brasil, se recibieron las siguientes propuestas:

NOMBRE DE LA EMPRESA	PRECIO OFERTADO
1.- ECO TOTAL, S.A.	B/. 22,190.68

atribuciones y deberes que le correspondan, conforme a las leyes y reglamentos vigentes y, por tanto:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR el Acto No. 018 de 17 de septiembre del año 2018, para la COMPRA DE DOSIFICADOR DE CAL HIDRATADA PARA LA PLANTA POTABILIZADORA DE ISLA COLÓN, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, es por un monto total de VEINTIDÓS MIL CIENTO NOVENTA BALBOAS CON 68/100 (B/.22,190.68). a la empresa ECO TOTAL, S.A.,

SEGUNDO: AUTORIZAR la formalización de la Orden de Compra a favor de la empresa ECO TOTAL, S.A., previo cumplimiento de las formalidades legales.

FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 330 de la Ley No. 72 del 13 de noviembre de 2017, que dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2018, Decreto No. 24-2018-DNM y SC de fecha 16 de abril de 2018, Ley 77 de 28 de diciembre de 2001, Orgánica del IDAAN.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en la ciudad de Panamá, a los diez (10) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018).



Juan Felipe De La Iglesia
DIRECTOR EJECUTIVO

Cm/
